

RESOLUCION 1867 DE 2009

(febrero 19)

Diario Oficial No. 47.275 de 26 de febrero de 2009

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Por la cual se adiciona la Resolución 4240 de 2000.

La Directora General de Impuestos y Aduanas Nacionales, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el artículo 6º numerales 7 y 12 del Decreto 4048 de 2008, y en el Decreto 2685 de 1999, sus modificaciones y adiciones,

RESUELVE:

Artículo 1º. Adiciónase el artículo 59-2 de la Resolución 4240 de 2000, con el siguiente párrafo:

Parágrafo 3º. Cuando se trate de una solicitud de declaratoria de existencia de una zona franca permanente al amparo del párrafo 3º del artículo 393-2 del Decreto 2685 de 1999, la persona jurídica que pretenda ser autorizada como usuario operador deberá allegar como soporte de dicha solicitud, documento suscrito por los representantes legales de las empresas que aspiren a ser calificadas como usuarios industriales, en el que conste la postulación como usuario operador.

La persona jurídica postulada como usuario operador no podrá ostentar simultáneamente otra calificación, ni podrá tener ninguna vinculación económica o societaria con los usuarios industriales en los términos señalados en los artículos 450 y 452 del Estatuto Tributario y 260 a 264 del Código de Comercio, tal y como lo dispone el inciso 6 del artículo 393-22 del Decreto 2685 de 1999.”

Artículo 2º. *Vigencia.* La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 19 de febrero de 2009.

La Directora de Gestión de Ingresos encargada de las funciones del Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Carmen Teresa Ortiz de Rodríguez.